



October 20, 2020

Sr. Gordon Pridham  
Presidente de la Junta Directiva  
Orvana Minerals

Estimado Sr. Pridham:

**Re: Preocupaciones por la disputa laboral en curso en el Complejo Don Mario en Bolivia**

Es con gran preocupación que le escribimos en relación a la disputa laboral en curso que ha resultado de las acciones tomadas por la subsidiaria de propiedad total de Orvana, Empresa Minera Paititi SA, en el complejo Don Mario en Bolivia.

Recientemente nos enteramos a través del Sindicato de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos de Paititi (STMMP) que representa a los trabajadores de Don Mario que toda la fuerza laboral fue despedida ilegalmente de sus puestos el 29 de febrero de este año, luego de varios años de períodos difíciles de negociaciones de convenios colectivos, y una primera amenaza de despido que comenzó en octubre de 2019, en medio de una creciente crisis política en Bolivia. El sindicato, que representa a 130 trabajadores mineros, nos informa que en ese día en febrero, la empresa colocó volantes en todo el campamento de la mina y en los comedores comunales informando a los trabajadores que estaban siendo despedidos de inmediato. Según una inspección del Ministerio de Trabajo con fecha del 9 de marzo de 2020, poco después de la publicación de los avisos, el inspector observó que la fuerza laboral había sido despedida “*sin respetar el fuero sindical, derechos parentales o, causas justificadas de despido según la Ley General del Trabajo*”. El informe también observó que a los trabajadores se les obligaba a cocinar y a proveerse su propia alimentación y se les obligaba a hacer su propio saneamiento y limpieza, servicios que antes habían sido brindados por la empresa según su convenio colectivo.

Estamos consternados por estas acusaciones tan graves. Observamos que en el Formulario de Información Anual (AIF) de Orvana para 2019, la compañía indica: “En EMIPA, en el primer trimestre del año fiscal 2020, la Compañía tomó la decisión de suspender las operaciones mineras en Las Tojas a partir del 31 de diciembre de 2019 o antes. Los principales objetivos en el año fiscal 2020 son: (i) suspender las operaciones de extracción y molienda de manera ordenada; (ii) implementar un programa de mantenimiento y cuidado; (iii) **implementar un programa de reestructuración de la fuerza laboral;** y

(iv) desarrollar un nuevo circuito de planta que permita el procesamiento del acopio de óxidos”. (p.9, énfasis nuestro). Esta afirmación sorprende ya que, en informes anteriores del año anterior a este informe, la empresa hablaba de desarrollar nuevas áreas de trabajo y las operaciones generales en general se encontraban en un estado positivo.

En ninguna parte de las comunicaciones de la empresa con sus accionistas hay evidencia de que el directorio y los accionistas hayan sido informados del deterioro de las relaciones laborales entre el sindicato y la empresa. La empresa no advierte que estuvo en negociaciones de convenio colectivo con el sindicato durante varios meses del año y tampoco menciona que apenas dos días antes de dar los primeros trabajadores sus avisos de despido el 16 de octubre había firmado un acuerdo con el sindicato que garantizaba la “estabilidad laboral” y se comprometía a desarrollar áreas de trabajo para asegurar oportunidades de trabajo a largo plazo para los afiliados. En cambio, la empresa, en medio de una creciente crisis política, y con gran sorpresa para la fuerza laboral, inició un "programa de reestructuración" así como una campaña de intimidación y ataques contra el sindicato y los trabajadores, que culminó con el despido total de fuerza laboral productiva de la mina en febrero de 2020 (total de 130 trabajadores mineros). Dadas las metas expresadas por la empresa de pasar a nuevas áreas de trabajo con una fuerza laboral contratada, **“durante el período interino, los contratistas desarrollarán el Proyecto de Óxidos en el sitio**, a la vez que darán mantenimiento a las instalaciones existentes. (MD&A 2019, p.6)” sólo podemos considerar este programa de reestructuración como un ataque deliberado en contra del trabajo sindicalizado.

La STMMMP también nos ha informado que desde marzo ha denunciado este despido total por estar en violación a las normas establecidas tanto en la Ley General de Trabajo como en la Ley de Minería por lo que exigen la reincorporación de todos los trabajadores. Después de haber recibido la notificación del despido total del sindicato en febrero, el sindicato tomó la decisión de asentarse en el campamento de la mina hasta su reincorporación. Sin embargo, la empresa presentó un amparo constitucional presentado por la empresa a los trabajadores fueron desalojados. Desde entonces, el sindicato instaló una vigilia de protesta en la ciudad de Santa Cruz mientras se reciben los resultados de la investigación y los procesos legales en el Ministerio del Trabajo. Una vez más, Orvana Minerals no ha informado que haya estado involucrado en estas investigaciones y procesos en curso.

Desde que la fuerza laboral fue despedida en febrero, los impactos han sido devastadores. Los trabajadores han perdido el acceso a los beneficios de atención médica, lo que ha tenido impactos catastróficos dado el estado actual de la pandemia mundial. Desde entonces, varios dirigentes y sus familias se han infectado con COVID19, y lamentablemente un trabajador, Basilio Quispe Contreras, murió a causa del virus. Condenamos el actuar de la empresa, que, en plena crisis sanitaria y política, exacerbó los impactos de esta terrible situación, poniendo en riesgo a las vidas de muchas personas.

El sindicato ha demostrado mucha paciencia con la empresa durante estos tiempos difíciles y no ha solicitado, como se les permite como miembros de la Central Obrera Boliviana (COB), que la empresa y sus activos sean revertidos al Estado boliviano (acción que tiene precedentes en el país que indica que una decisión estaría a su favor del sindicato). En cambio, el sindicato ha insistido en la apertura de un diálogo y ha solicitado una audiencia con la Junta Directiva y los ejecutivos de la empresa en Canadá sin recibir respuesta alguna. El sindicato ha pedido a los sindicatos y organizaciones de la sociedad civil canadienses que los ayuden a transmitir su mensaje a la empresa. Esperamos que la empresa actúe de buena fe y que la Junta decida reunirse y negociar con el sindicato para garantizar los derechos de los trabajadores protegidos por la legislación laboral boliviana y evitar pérdidas importantes que la empresa podría incurrir si el sindicato se viera obligado a intensificar sus tácticas.

Le pedimos que inicie de inmediato un diálogo de buena fe con el sindicato Paititi con el fin de reparar los daños que se han cometido contra la fuerza laboral en las operaciones de Don Mario y brindarles los derechos que les garantiza la ley boliviana y el convenio colectivo que ratificó su empresa en octubre del 2019.

Como organizaciones canadienses exigimos la restitución justa e inmediata de toda la fuerza laboral minera de la empresa minera Paititi.

El Sr. Jorge Zeballos, Secretario General del Sindicato, ha solicitado que la Junta se comunique con el sindicato a través del siguiente correo electrónico: [jzeballos21@hotmail.com](mailto:jzeballos21@hotmail.com).

Esperamos su pronta respuesta para solucionar esta crisis.

Sinceramente,

### **SINDICATOS**

- Sindicato de los Empleados Generales de Colombia Británica (BCGEU en inglés) - representa a más de 80,000 trabajadores en Colombia Británica, Canadá.
- Sindicato Canadiense de Empleados Públicos (CUPE en inglés) - representa a 700,000 trabajadores en Canadá.
- CWA - Canadá, El Sindicato de Los Medios de Comunicación - representa a más de 6,000 trabajadores en Canadá.
- Sindicato Nacional de Trabajadores Públicos y Empleados Generales (NUPGE en inglés) - representa a 390, 000 trabajadores en Canadá.
- Alianza de Servidores Públicos de Canadá (PSAC en inglés) - representa a más de 200,000 trabajadores en Canadá.
- Sindicato de Trabajadores Metalúrgicos Unidas (USW en inglés) Canadá - Representa a 225,000 trabajadores en Canadá.

### **ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL**

- Abogados Canadienses para los Derechos Humanos Internacionales (CLAIHR en inglés)
- Christian Peacemaker Teams - Colombia
- Comité por los derechos humanos en América Latina (CDHAL en francés)
- Fronteras Comunes, Canadá
- Fundación para Desarrollo y Educación
- Alerta Minera Canadá
- Asociación para la paz y la solidaridad Toronto

### **PARTIDOS POLÍTICOS**

- Partido Comunista de Canadá

c.c.

Junta Directiva, Orvana Minerals  
Juan Gavidia, Presidente, Orvana Minerals,  
Sindicato de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos "Paititi"

Federación de Sindicatos Mineros de Bolivia (FSTMB)

Yerko Nuñez Negrette, Ministerio de la Presidencia, Estado Plurinacional de Bolivia,

Jorge Fernando Oropeza Teran, Ministerio de Minería y Metalurgia, Estado Plurinacional de Bolivia,

Alain Adib, Oficial de Políticas de Desarrollo, Bolivia y Perú, Asuntos Globales Canadá,

Blair Bobyk, Director, Región Andina, Asuntos Globales Canadá